



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO CINCUENTA Y NUEVE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ
(ACUERDO PCSJA18-11127 octubre 12 de 2018)

Bogotá D.C., quince (15) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Radicación: 2018 00042

Obre en autos la anterior comunicación emanada de la **Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMV**, en la que pone en conocimiento el acatamiento de la cautela decretada, manifestando la forma en que se están haciendo las deducciones salariales al demandado; la misma póngase en conocimiento para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE ¹

Firmado Por:

OSCAR GIAMPIERO POLO SERRANO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 77 CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

662863bf7a00c2a7f89fc63fa6bed53b42238110d3c078a8099be80651865
96f

Documento generado en 15/09/2020 10:21:04 a.m.

^{1 1} Decisión anotada en estado 068 de 16 de septiembre de 2020